



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11-2021-008078		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE GARLITOS		
PUESTO DE TRABAJO :	ASISTENTE-ACOMPAÑANTE DE PERSONAS		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	2	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	2

REQUISITOS DE LA OFERTA

- LOS PROPIOS DE LA OCUPACIÓN
- DESEMPLEADO
- CARNET MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Criterios de selección de demandantes

- DEMANDANTES DE PRIMER EMPLEO
- PARADOS DE LARGA DURACIÓN CON MAYOR INSCRIPCIÓN ININTERRUMPIDA EN LA DEMANDA DE EMPLEO
- RESTO DEMANDANTES

Relación ordenada de personas preseleccionadas:

GRUPO A) DEMANDANTES DE PRIMER EMPLEO

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE

GRUPO B) DEMANDANTES PARADOS LARGA DURACION

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
XXXX1439-F	SÁNCHEZ TEJADA, ROSA MARIA

GRUPO C) RESTO DE DESEMPLEADOS

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
XXXX4335-M	APERADOR TEJADA, PATRICIA



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

Se abre un plazo de reclamaciones hasta el día 25 de Junio de 2.021 a las 14 horas
Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo de CABEZA DEL BUEY

En Cabeza del Buey a 23 de Junio de 2.021
La Directora del Centro de Empleo de Cabeza del Buey

Fdo: FILOMENA HIDALGO FERNANDEZ